

ACTA DE CIERRE SIN ACUERDO

Art. 19 Ley 7844

REFERENCIA: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. LEG. N°: 25/24.-

MEDIADORA: MARIA LUCIA PÁEZ

En la Ciudad de Monteros, en 7 de Mayo de 2025, siendo horas 17:00 se realiza Audiencia de Mediación por medio Video-llamada de WhatsApp en la que participan:

Los Requirientes: **1) GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL** DNI N°: 35.520.887 quien no se encuentra en el país por lo que es representado en este acto por **GOMEZ RUSSO JOSE JULIAN**, DNI: 37.527.730, mediante copia digitalizada de poder que se adjunta al presente (art. 12 ley 7844 y art. 18 Decr. Regl.) **2) GOMEZ CESAR MANUEL** DNI: 8.062.293 con domicilio en calle Crisóstomo Álvarez 64, de ésta ciudad, con el patrocinio letrado del Dr. RUSSO UMBERTO, y constituyen domicilio procesal en casillero de notificaciones Digital ; 20-37527999-2

Y por la parte Requerida comparecen: 1) **PEÑALVA ROBERTO RAMON** DNI: 20.443.008, domiciliado ; 2) **PEÑALVA MARCELA ELIZABETH** DNI: 30.654.693, en B° La Angostura, Ruta 307 km n°, de la localidad de El Mollar, Depto. Tafí del Valle, de ésta pcia. con el patrocinio letrado de la Dra. **CARRANZA MARÍA JOSEFINA** MP 10285 CAT, quien concurre también conforme poder que se adjunta al presente en representación de la 3) Requerida: **PARANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS** CUIT: 30-50005710-2, con domicilio en Av. Mate de Luna 1614 y constituyendo domicilio procesal los requeridos en casilla de notificaciones n° 27322018407

La comunicación virtual se realizó por VIDEO LLAMADA DE WHATSAPP, Siendo horas 17 : 20 se da por concluida la misma, dando por finalizado el Proceso de Mediación Judicial y procediéndose al CIERRE SIN ACUERDO.-

Honorarios Mediación: En virtud a lo establecido por el art. 26 de la ley 7844, los honorarios del mediador ascienden al 50% de una consulta escrita, los que deberán ser abonados por las partes en la proporción del 50% cada uno.

Se deja constancia que los requirentes se encuentran tramitando Beneficio de mediar sin Gastos, haciéndoles saber que deberán informar a la Mediadora interviniente la sentencia que les otorgue el BLSG a fin de la Corte se haga cargo del porcentaje de honorarios que por mediación les corresponde pagar. En caso que el beneficio no sea

otorgado o el tramite sea abandonado, deberán abonar los honorarios a la Mediadora.

Los honorarios a cargo de los Requeridos son reducidos de plena conformidad de la mediadora actuante y se estipulan en la suma total y definitiva de PESOS CIEN MIL (\$100.000) y serán soportados por PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Se le hace saber que el valor de los honorarios será el vigente a la fecha del efectivo pago.

Los Honorarios de Mediación deberán ser abonados por transferencia bancaria a CBU: **2850600140080079959564** CUENTA CAJA DE AHORROS n°: **460008007995956**; Titular: PAEZ MARÍA LUCÍA DEL CARMEN. BANCO MACRO. La remisión de facturas vía mail será coordinada con las partes y profesionales actuantes.

Dándose por notificados que la presente acta final se trata de un instrumento público que constituye título suficiente para promover ejecución conforme art. 18º Ley 7844, Art. 35º Decreto 2960/09 y Art. 478º inc. 1 del C.P.C.C. de Tucumán).

Leído el CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD, que se adjunta al legajo de referencia, todos los intervinientes declaran conocer y aceptar los términos del mismo.

Falta completar recaudos legales en cuanto al cumplimiento de aportes Previsionales (ley 6059), Patente de Profesional (ley 5233) e impuesto por actuación judicial (tasa de justicia) los que serán cumplimentados en el juzgado.-

La presente acta de cierre será presentada juntamente con el legajo y subida al SAE por la Mediadora MARÍA LUCIA DEL C. PAEZ en formato PDF.

COMPROBANTE DE DENUNCIA (INTERNO)

Siniestro		CON COB.FINANCIERA	
Rama.....	AUTOMOTORES PAGO MANUAL		
Nro de Siniestro....	1042744	Tipo:ACCIDENTE/CHOQUE	Estado:EN TRAMITE
Fecha de Ocurrencia.:	24/10/2023	Hora:09:15:00	Fecha de Denuncia: 24/10/2023
Ingresado por Origen:	CASA CENTRAL	Venc. Art. 56: 07/11/2023	
Denunciante.....	PEÑALVA ROBERTO RAMON		Te: 381 6405490
Domicilio.....	TDV1- B° CASAS VIEJAS S/N 1 4135-EL MOLLAR (DPTO. TAFI)		Cel: 381 6405490
Nro.Documento.....	20204430080 E-Mail: ROBERTOPENALVA80@GMAIL.COM		
Descripción del Accidente			
Calle 1.....	RUTA 307 KM 42 APROX		Altura: 0
Calle 2.....	JUSTO EN LA CURVA DONDE HAY UNA CRUZ (NICHOS)		Altura: 0
Localidad.....	4137 TAFI DEL VALLE	Provincia: TUCUMAN	
Comisaría.....	Acta:	Sumario:	
Semáforo.....	No Funciona?: NO	Color?:	
Descripción			
Me encontraba yéndome a Famailla desde mi domicilio en el Mollar, y aproximadamente en el km 42 de la ruta 307 justo en una curva frene y sentí como el auto patino, de repente aparece un auto subiendo por su mano y no pude frenar bien y mi vehiculo se fue hacia el lado del auto provocando una colisión en la puerta del conductor y la puerta trasera del mismo lado del auto. Nos bajamos y hable con las personas para ver que estuvieran bien, llevamos al padre del conductor al hospital de Tafí del valle para que lo revisaran ya que estaba muy asustado. El conductor de nombre Gomez Russo Cesar Manuel me paso sus datos para poder iniciar la denuncia en mi seguro.			
Riesgo			
Rama.....	AUTOMOTORES		
Nro de Póliza.....	6747821	Item: 1 Supl: 2	Plan: NPC Reaseguro: Sin Reaseguro
Fecha de Emisión....	01/10/2023	Vigencia desde: 08/10/2023	Hasta: 08/02/2024
Asegurado.....	2432954 PEÑALVA ROBERTO RAMON		
Domicilio.....	TDV1- B° CASAS VIEJAS S/N 1 4135-EL MOLLAR (DPTO. TAFI)		
Teléfono.....	3816405490		
Productor.....	13012 DUFOR JOSE RAUL		
Teléfono.....	03867422596		
Conductor.....	(El Conductor es el Asegurado)		
Vehículo			
Vehículo.....	46 589 1 VOLKSWAGEN-AMAROK 2.0TD 4X4 DC TRENDLINE		
Capítulo/Variante...	2 2213 PICK UP "B" PART./COM. ESPEC. SIN DISP.		
Tipo de Vehículo....	4 PICK UP	Año Fab.:	2010
Patente.....	JIR235	Motor: CDC024261	Chasis: 8AWDB42HXBA023491
Cobertura.....	PL POLIZA PLATINO	Prod.:	
Producto.....			
Franquicia.....	C5 SIN FRANQUICIA		
Reclamo Nro: 1	Fecha Ingreso Real: / /		
Motivo de Reserva.:	RC AUTOS - AUTO	Deducible:	0,00
Reclamante.....	GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL	Tel:	
Domicilio.....	-	DNI:	35520887
Cobertura Técnica...	CON COBERTURA TECNICA		
Conductor.....	(El conductor es el reclamante)		
Propietario.....	(El propietario es el reclamante)		



COMPROBANTE DE DENUNCIA (INTERNO)

Compañía Aseg.....:	MAPFRE ACONCAGUA CIA.DE	Cobertura:
Póliza.....:		Fin de Vigencia: / /
Vehículo.....:	00046-784-01 VOLKSWAGEN	SURAN 1.6 COMFORTLINE L/15
Patente.....:	PEK761	Año: 2015
Descripción y daños del tercero		
DAÑOS EN PARTE IZQUIERDA DEL VEHICULO, PUERTA TRASERA Y PUERTA CONDUCTOR Y DEMAS DETALLES A DETERMINAR		

Eventos del Siniestro

Sec.	Cód.	Evento	Fecha	Hora	Usuario
1	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
2	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
3	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
4	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
5	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
6	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:23:40	DUFOUR JOSE RAUL
7	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:03	DUFOUR JOSE RAUL
8	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
9	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
10	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
11	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
12	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
13	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
14	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL
15	852	INGRESO DOCUMENTACION	24/10/2023	12:24:35	DUFOUR JOSE RAUL

Parana Seguros S.A
RECIBIDA
 RECEPCIÓN

24/10/2023

LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA
 CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO











POLICÍA DE TUCUMÁN - REPUBLICA ARGENTINA
COMISARIA DE TAFI DEL VALLE - UNIDAD REGIONAL OESTE -
JEFATURA DE ZONA I URO

CIUDAD DE TAFI DEL VALLE, OCTUBRE 24 DE 2023.-

CONSTANCIA POR DAÑOS MATERIALES

-----El funcionario de policía que suscribe, CERTIFICA que en la fecha, siendo las horas Once, se hacen presentes los ciudadanos GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL, ARG., INST., DE 32 AÑOS, DNI 35.520.887, DDO EN CRISOSTOMO ALVAREZ 64, DE LA CIUDAD DE MONTEROS, CELULAR N° 3863405977 y PEÑALVA ROBERTO RAMON, ARG., INST., DE 55 AÑOS, DNI 20.443.008, DDO EN BARRIO CASAS VIEJAS, DE LOCALIDA DE EL MOLLAR - TAFI DEL VALLE, CELULAR N° 3816405490, los cuales manifiestan lo siguiente: Como a horas 09:15 aproximadamente, el primero de los nombrados se encontraba circulando ascendiendo en su automóvil por Ruta Provincial 307, km 42 aproximadamente, y al tomar una curva fue que el segundo de los nombrados descendía por dicha ruta circulando en su automóvil a una velocidad alta, lo que provoco que el mismo perdiera el control de su vehículo, frenando de golpe y el automóvil no pudiera detener su marcha cruzándose al carril del citado Gómez Russo chocando su automóvil y sacando a la banquina. Por este hecho tuvieron ingreso en el Hospital Elias Medici, el nombrado Gómez Ruso Cesar Manuel (realizándole dos placas en su cabeza, otorgándole el alta médica) y su padre de nombre GOMEZ CESAR MANUEL, DNI N° 8.062.293 (con malestar estomacal y presión alta, aun en

observación). En cuanto a los vehículos de ambas partes son los siguientes: Gomez Russo Cesar Manuel, automóvil de marca y modelo VOLKSWAGEN SURAN, DOMINIO PEK761, CHASIS 8AWPB45ZOFA512537, MOTOR CWS006822, seguro MAPFRE, n° de poliza 114-10812897-04, el mismo con daños en toda su parte lateral izquierda, las dos puertas y vidrios y rueda trasera izquierda y demás daños a verificar. Peñalva Roberto Ramon, camioneta de marca y modelo VOLKSWAGEN AMAROK, DOMINIO JIR235, CHASIS 8AWDB42HXBA023491, MOTOR CDC024261, seguro PARANA SEGUROS, poliza n° 04-06747821, el mismo con daños en su parte delantera derecha y demás daños a verificar.-

-----Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, a fin de ser presentado por ante las autoridades que lo requieran. A los Veinticuatro días del mes de Octubre del Año Dos Mil, Veintitrés.

[Signature]
Gomez Russo Cesar Manuel
35520887



[Signature]
Peñalva Roberto Ramon

20443008

[Signature]
Andrades Miguel A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
GOMEZ RUSSO

Nombre / Name
CESAR MANUEL

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
05 JUN/ JUN 1991

Fecha de emisión / Date of issue
26 AGO/ AUG 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry
26 AGO/ AUG 2029

FIRMA IDENTIFICADOR SIGNATURE

Documento / Document

35.520.887

Trámite N° / Of. Ident.

**00269583745
8126**



35520887

DOMICILIO: CRISOSTOMO ALVAREZ 64 B° CENTRO -
MONTEROS - MONTEROS - TUCUMAN
LUGAR DE NACIMIENTO: TUCUMAN



Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior



PULGAR

IDARG35520887<0<<<<<<<<<<<<<
9106053M2908269ARG<<<<<<<<<<<4
GOMEZ<RUSSO<<CESAR<MANUEL<<<<



Licencia Nacional de Conducir



Tucumán - Monteros



5. N° Licencia / Licence N°

35520887

9. Clases / Class

A1.4 B2

1. Apellido / Last name

GOMEZ RUSSO

2. Nombre / First name

CESAR MANUEL

8. Domicilio / Address

**CRISOSTOMO ALVAREZ 64 B° CENTRO NRO: -
MONTEROS**

3a. Fecha de Nac. / Date of birth

5 JUN 1991

7. Firma del titular / Signature

4a. Otorgamiento / Date of issue

13 JUN 2019

4b. Vencimiento / Expires

13 JUN 2024

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
República Argentina



A1.4 Motocicleta de cualquier cc o kw.



B2 Automotores uso particular hasta 3500kg con o sin acoplado inc A3

SEGURIDAD VIAL



Donante / Donor: **NO** Grupo y factor / Blood type: **O+**
Observaciones / Observations:
1298

Cuit: **20-35520887-8**

LNC



**Marcelo Jose
Martinez**

*Responsible
responsible,
in charge*

MAPFRE Argentina Seguros S.A.
Sinistros Automóviles

Atención al cliente: 0800-999-SI24 (7424)

Nro. Recepción en M@PFRENet: 1081289704/1

Nro. Póliza: 114-0812897-04 Dominio: PEK761
Lugar de ocurrencia: RUTA 307 KM 42 Fecha de Ocurrencia: 24/10/2023 Hora: 09:15
(4137) TAFI DEL VALLE, TUCUMAN

Datos Adicionales

Daños personales: NO Daños materiales: SI Denuncia policial: NO
Conducía el asegurado: SI Solicitó asistencia: NO

Datos del vehículo asegurado

Vehículo: VOLKSWAGEN SURAN 1.6 HIGHLINE 2015 Chasis: BAWPB45Z0FA512537
Dominio: PEK761 Motor: CWS006822
Conductor: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL Documento: DU 35520887
Domicilio: CRISOSTOMO ALVAREZ 64
Localidad: (4142) MONTEROS, TUCUMAN

Datos del siniestro

Daños: HUNDIMIENTO DE PUERTA DELANTERA Y TRASERA IZQUIERDA, ROTURA DE ZOCALO, VIDRIOS DE AMBAS PUERTAS Y PLASTICOS DE ADENTRO Y DEMAS DAÑOS A VERIFICAR.
Relato: IBA SUBIENDO POR LA RUTA 307 Y APROXI. EN EL KILOMETRO 42, UNA CAMIONETA VW AMAROK PATENTE JIR235, QUE VENIA BAJANDO, SE VEHIA QUE PERDIO EL CONTROL DEL VEHICULO, NO PUDIENDO FRENAR ME CHOCO CON SU PARTE DELANTERA EN EL LADO IZQUIERDO DE MI AUTO Y POR LA FUERZA ME SACO DE LA BANQUINA. LAS PERSONAS QUE VENIAN CONMIGO FUERON ASISTIDAS EN EL HOSPITAL DE TAFI DEL VALLE.
Causa: ACCIDENTE
Consecuencias: INTERVINERON OTRO/S VEHICULO/S

* VEHICULO 1

** CONDUCTOR

Nombre: Documento:
Domicilio:
Localidad: ()
Tel.Contacto: e-mail: ¿Tiene relación con el asegurado?: NO

** TITULAR

Nombre: PENALVA ROBERTO Documento: DU 20443008
Tel.Contacto: e-mail:

** DAÑOS

Tipo: LEVES
Descripción: [OTRA CIA ASEGURADORA: PARANA SEGUROS]

** VEHICULO

Marca: Seleccione un modelo (Pat.: JIR235)
Aseguradora: Póliza Nro:

CERTIFICADO DE COBERTURA N : CPV-A-0319250-2023-04

Informamos que a la fecha de emisi n de la presente, esta Compa  a registra el seguro que a continuaci n se detalla:

P liza N : 114-10812897-04
Vigencia: Desde las 12 hs. del d a 17/10/2023 hasta las 12 hs. del d a 17/01/2024
Tomador: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL

Veh culo:
Marca y: VOLKSWAGEN SURAN 1.6 HIGHLINE 2015
Motor y Chasis: CWS006822 - 8AWPB45Z0FA512537
Patente: PEK761

Cubriendo la alternativa 14 - ACTIVA -, indicada a continuaci n:

RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CG-RC 1.1:
- HACIA TERCEROS TRANSPORTADOS (DA OS PERSONALES).
- HACIA TERCEROS NO TRANSPORTADOS (DA OS PERSONALES Y A COSAS).
- SUMA ASEGURADA EN CONJUNTO POR ACONTECIMIENTO HASTA \$ 39.000.000.
RC AER DROMOS O AEROPUERTOS EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CA-RC 5.1:
A) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS TRANSPORTADOS: \$ 3.900.000.-
B) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS NO TRANSPORTADOS: \$ 3.900.000.-
C) DA OS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS: \$ 3.900.000.-
RC CAMPOS PETROLIFEROS EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CA-RC 5.2:
A) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS TRANSPORTADOS: \$ 3.900.000.-
B) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS NO TRANSPORTADOS: \$ 3.900.000.-
C) DA OS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS: \$ 3.900.000.-
DANOS AL VEH CULO:
PERDIDA TOTAL POR ACCIDENTE. PERDIDA PARCIAL Y TOTAL POR INCENDIO, RAYO,
EXPLOSION, ROBO, HURTO
SERVICIO DE REMOLQUE:
RATIO DE KIL METROS LINEALES HASTA: 300 KM.
LOS KIL METROS COMENZAR N A COMPUTARSE A PARTIR DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EL VEH CULO DECLARADO.
NO SE CONSIDERA EN EL COMPUTO DE LOS KIL METROS QUE LA GR A O REMOLQUE DEBA REALIZAR HASTA ARRIBAR AL LUGAR
DONDE SE ENCUENTRE EL VEH CULO DELCLARADO, O LOS KIL METROS QUE  STA DEBA REALIZAR PARA VOLVER DESDE EL PUNTO
A DONDE HAYA REMOLCADO EL VEH CULO DECLARADO
DE SUPERAR EL KILOMETRAJE LINEAL, LA DIFERENCIA DE KIL METROS SE ENCONTRAR  A CARGO DEL ASEGURADO.
CANTIDAD DE SERVICIOS DE ASISTENCIA ANUALES: 6 (SEIS)
CANTIDAD DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MENSUALES: 1 (UNA)
LO INDICADO EN EL SERVICIO DE REMOLQUE SE ENCUENTRA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CA-CO 15.1 QUE OBRA
EN CONDICI N PARTICULAR.
ROTURA DE CERRADURAS, SIN FRANQUICIA, CON LIMITE DE \$ 271.000 EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA
CA-DI 13.1
ALCANCES Y CONDICIONES DEL SISTEMA CLEAS EN WWW.CLEAS.COM.AR, EN UN TODO ACUERDO CON LA CL USULA CA-CO 8.1.
SUMA ASEGURADA: \$ 6.775.000
CL USULA DE ADECUACION DE SUMA ASEGURADA: 20 % EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CA-CO 4.2
SUMA ASEGURADA EN CASO DE MUERTE: \$ 2.500 EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CL USULA CA-CO 16.1

Advertencia al Asegurado: El veh culo asegurado deber  contar con el respectivo grabado indeleble del dominio
en determinadas partes de la carrocer a conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las
que el mismo es obligatorio.

***** CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA *****

23 OCT. 2023

RECIBIDO A CONTROLAR

OBSERVACIONES:

La cobertura de la citada p liza se encuentra sujeta a lo dispuesto por la Cl usula de Cobranza del premio y a las Condiciones Generales, las que
fueron recibidas de conformidad por el titular en el momento de contratar el seguro.

Capital Federal, 25 de octubre de 2023

Jorge Cruz Aguado
Gerente General

La presente p liza se suscribe mediante firma
facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.9
del REGLAMENTO GENERAL LA ACTIVIDAD
ASEGURADORA

CERTIFICADO DE COBERTURA N : CPV-A-0319250-2023-04

Informamos que a la fecha de emisi n de la presente, esta Compa  a registra el seguro que a continuaci n se detalla:

P liza N : 114-10812897-04
Vigencia: Desde las 12 hs. del d a 17/10/2023 hasta las 12 hs. del d a 17/01/2024
Tomador: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL

Veh culo:
Marca y Motor y Chasis: VOLKSWAGEN SURAN 1.6 HIGHLINE 2015
CWS006822 - 8AWPB45Z0FA512537
Patente: PEK761

Cubriendo la alternativa 14 - ACTIVA -, indicada a continuaci n:

La Red Federal de Asistencia a V ctimas y Familiares de V ctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicol gico, social y de rehabilitaci n en la post emergencia vial a nivel nacional.
Usted puede comunicarse a la l nea telef nica  nica y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs.
Correo electr nico: oav@seguridadvial.gob.ar.

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

25 OCT. 2023

RECIBIDO A CONTROLAR

OBSERVACIONES:

La cobertura de la citada p liza se encuentra sujeta a lo dispuesto por la Cl usula de Cobranza del premio y a las Condiciones Generales, las que fueron recibidas de conformidad por el titular en el momento de contratar el seguro.

Capital Federal, 25 de octubre de 2023.


Jorge Cruz Aguado
Gerente General

La presente p liza se suscribe mediante firma
facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8
del REGLAMENTO GENERAL LA ACTIVIDAD
ASEGURADORA.



Fecha

26/10/2023

CUIT E ING BRUTOS: 20-31128463-1

— CHAPA Y PINTURA EN GRAL. —

DE CRISTIAN M. ESTEBAN OVEJERO-

TEL.03863 - 15695622 (CEL) / PASAJE DIAZ VELEZ 138 - MONTEROS

PRESUPUESTO

SR.: CESAR MANUEL GOMEZ RUSSO

MARCA: VOLKSWAGEN

MODELO: SURAN HIGHLINE

DOMINIO: PEK - 761

VALIDEZ: 15 DIAS

POR DESMONTAR AMBAS PUERTAS DEL LADO IZQUIERDO, SACAR ASIENTOS DE CONDUCTOR Y TRASEROS, CINTURON DE SEGURIDAD, PLASTICOS INTERNOS DE PARANTE, ETC.

COLOCAR BANCO CHAPISTA PARA ESTIRAR PARANTE CENTRAL DE PUERTAS, ZOCALO Y GUARDABARRO TRASERO DEL LADO IZQUIERDO.

DESPESTAÑAR PARANTE CENTRAL, ZOCALO Y GUARDABARROS TRASERO IZQUIERDO. REEMPLAZAR ALINEANDO Y ENCUADRANDO PANEL LATERAL IZQUIERDO.

SUSTITUIR PUERTA DELANTERA Y PUERTA TRASERA POR NUEVAS.

ALINEAR Y ENCUADRAR PUERTAS CON GUARDABARROS Y ZOCALO.

REEMPLAZAR BISAGRAS DE PUERTA TRASERA, LIMITADOR DE PUERTA TRASERA, CREMALLERA LEVANTACRISTAL TRASERA, MOLDURAS DE PUERTA CROMADAS, CERRADURA DE PUERTA TRASERA Y VIDRIO DE PUERTA TRASERA.

PREPARAR Y PINTAR PUERTA DELANTERA Y TRASERA DE AMBOS LADOS, ZOCALO, PARANTE CENTRAL Y GUARDABARRO TRASERO TODOS DEL LADO IZQUIERDO CON PINTURA ORIGINAL BICAPA.-

REPUESTOS A CARGO DEL CLIENTE:

1- PUERTA DELANTERA IZQUIERDA

1- VIDRIO PUERTA TRASERA IZQUIERDA

1- PUERTA TRASERA IZQUIERDA

1- LIMITADOR DE PUERTA TRASERA IZQ.

1- PANEL LATERAL GUARDABARRO TRASERO IZQUIERDO

2- BISAGRAS DE PUERTA TRAS. IZQ.

2- MOLDURAS DE PUERTAS CROMADAS

1- LEVANTACRISTAL TRASERO IZQUIERDO

2- CERRADURAS DE PUERTAS IZQUIERDA

TOTAL DE MANO DE OBRA :

680.000 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS)



COF. NAGLIA REPUESTOS Y NEUMATIC

CRISOSTOMO ALVAREZ 80

CORNAGLIA

MONTEROS

COMPROBANTE N°: X-00000700

Cotización

FECHA: 27/10/2023

Domicilio: TUCUMAN

Localidad: TUCUMAN

Teléfono:

Vend.: DAI

P. 1

Código Descripción	Cantidad	Precio	Importe
336355 195/55 R15 FATE- MAXI SPORT	1.00	83600.00	83600.00

Total \$ 83600.00

COTIZACION



REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios



ANK94810

DOMINIO: **PEK761** Original

MARCA: VOLKSWAGEN

MODELO: SURAN 1.6 16V 5D 442

TIPO: SEDAN 5 PUERTAS

USO: PRIVADO

CHASIS: 8AWPB45Z0FA512537

MOTOR: CWS 006822

VENCE: 26/06/2023

Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula



Presidencia de la Nación

DNRPA

AUTOMOTOR

IDENTIFICACION

TITULAR: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL
DOC.: D.N.I. 35520887

DOMICILIO: CRISOSTOMO ALVAREZ N°: 64 Piso: -- Depto.: ---
MONTEROS TUCUMAN

26 JUN 2020

Ing. Alfredo E. López Aranda
ENCARGADO SUPLENTE
Registro Nacional del Automotor
Sec. Concepción (23001) Tucumán

FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO



Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



VOLKSWAGEN



SURAN



2015



SURAN 1.6 HIGHLINE L/15



Ver Ficha

Comparar

Precios

Valores correspondientes a **junio 2026**

2020	\$20.600.000
2019	\$19.300.000
2018	\$18.200.000
2017	\$17.100.000
2016	\$16.100.000
2015	\$15.200.000
2014	\$14.400.000

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil



Civil CJM

AUTOS: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL Y OTROS c/ PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°202/26.-

Monteros, 05 de agosto de 2026.

Previo a proveer presentación de fecha 27/07/26 realizada por el Dr. Russo Umberto Leonardo:

Atento a las constancias de autos de las que surge que en la base de datos del SAE figuran iniciadas las actuaciones caratuladas: "GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°10/24" y a los fines evitar un desgaste jurisdiccional: Aclare la parte interesada si las presentes actuaciones versan sobre las mismas partes y objeto que la mencionada carátula, a los fines de proceder a la acumulación de los procesos.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES- COORDINADORA**

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933, Fecha:05/08/2026;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

CUMPLIMIENTO.-

GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/
DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPEDIENTE: N°: 202/26.-

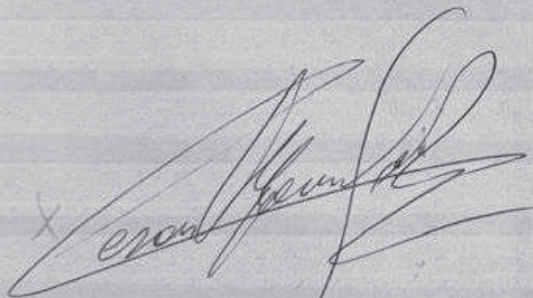
SRA. JUEZA CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE UNICA NOM.-

UMBERTO LEONARDO RUSSO, de las condiciones
personales obrantes en autos S.S. respetuosamente digo:

Que vengo por la presente a dar cumplimiento con lo
requerido, en dicho sentido ACLARO: que las presentes actuaciones versan en
idéntico sentido (partes, objeto, demás cuestiones técnicas y fácticas) a las de
"GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS,
EXpte. N°10/24" por lo que lo pertinente es acumular ambos procesos.-

PROVEER DE CONFORMIDAD.-

SERA JUSTICIA.-

X 

X Cesar Manuel Gomez Russo.

X 

X Cesar Manuel Gomez

X 35.520.887

X 8.062.293

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil



Civil CJM

AUTOS: GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL Y OTROS c/ PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°202/26.-

Monteros, 19 de agosto de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 12/08/26 realizada por el Dr. Russo Umberto Leonardo:

Téngase presente la aclaración formulada con respecto a que las presentes tienen identidad de partes, objeto y demás cuestiones técnicas y fácticas a las de las actuaciones caratuladas: "GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°10/24" y por cumplido con el proveído que antecede.

II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede, se dispone:

1- Procédase por coordinación a desglosar la presentación del Dr. Russo de fecha 27/07/26 y adjuntarla en los autos caratulados: "GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°10/24", dejándose la debida constancia en la historia del SAE del mencionado expediente.

2- Cumplido apartado que antecede: Procédase a dar de baja informática el presente proceso, conforme lo estipulado en el instructivo "I143".

3- Hágase saber a la parte actora que las sucesivas presentaciones deberán ser realizadas en el expediente: "GOMEZ RUSSO CESAR MANUEL c/ PEÑALVA ROBERTO RAMON Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°10/24".-JMC.-FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011, Fecha:19/08/2026;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>